



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2207/PAD/011	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 22 de Julio de 2021	BOUC: 29 de Julio de 2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Francesa	
DEPARTAMENTO: Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción	
FACULTAD: Filología	

Resolución de fecha 8 de octubre de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ASENSIO FERREIRO, MARÍA DOLORES
CABRERO RODRÍGUEZ-JALÓN, MARÍA DE LOS DOLORES
RODRIGUEZ FANCA, CRISTINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	13 de octubre de 2021
Hora:	Por cita previa en rrhh@filol.ucm.es
Lugar:	Sección de Personal. Fac. Filología. Edificio A

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
José Manuel Losada Goya	Lourdes Carriedo López
Silviano Carrasco Yelmo	Ángeles Ciprés Palacín
Julia Oeri	Laurence Rouanne
Amalia Rodríguez Somolinos	Sonia Gómez-Jordana Ferary,
María Luisa Guerrero Alonso	María Dolores Picazo González

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Carmen Cazorla Vivas

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Eugenio Luján Martínez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
8 de octubre de 2021

Firmado: Ana Illeras García